



UDOCBA



UNION DE DOCENTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sede Central - La Plata - calle 14 Nº 1181 - Tel.: 0221-4275651 - WEB: www.udocba.org.ar

Personería Gremial Nº 1659

La Plata, 8 de mayo de 2020

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
PROF. CLAUDIA BRACCHI
S/D.

Por medio de la presente **LA UNION DE DOCENTES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UDOCBA)**, se dirige a Ud. con el fin solicitar la reapertura del Programa Secundaria con Oficio dependiente de la DGCyE desde el año 2017 conformado por 1200 comisiones en toda la Provincia.

El reclamo involucra a más de 10.000 trabajadores entre tutores, instructores y profesores de toda la Provincia, que exigen "una urgente respuesta que garantice la continuidad del programa" y que "se normalicen los pagos de todos los trabajadores" que lo integran.

Agrava la situación el contexto en que suceden los hechos donde miles de docentes y más de 25.000 estudiantes del programa viven con incertidumbre la continuidad de las clases producto del avance de la pandemia de coronavirus (Covid-19), lo que generó una profunda preocupación en el mes de abril al no percibir sus haberes y no encontrar respuestas de la DGCyE, siendo este un Programa que obtuvo muy buenos resultados teniendo en cuenta el contexto socio comunitario, en articulación con el trabajo territorial llevado adelante por los referentes sociales, sosteniendo e incrementando la matrícula de forma sostenida durante todos estos años.

Si bien el Gobierno dio continuidad pedagógica a los niveles iniciales, primarios y secundarios y desde lo laboral resolvió una "retribución salarial" para docentes y auxiliares suplentes, aún no hubo definiciones para los estudiantes, docentes, instructores y tutores Secundario con Oficios.

Apelamos a su buena voluntad política para resolver este conflicto siendo imperiosa la necesidad de darle continuidad al Programa Secundaria con Oficios y devolver a los/las trabajadores y trabajadoras su fuente laboral para enfrentar las consecuencias de la pandemia luego del aislamiento social, preventivo y obligatorio, garantizando la toma de cargos de los docentes, instructores y tutores socio laborales, para poder continuar con las actividades con el respaldo de la DGCyE como se venía efectuando, ya que son todos cursos avanzados.

Gustavo Salcedo
Secretario Gremial
UDOCBA